

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CHILLÁN VIEJO

REGION: ÑUBLE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	30
FECHA	25 AGO 2020
ROL S.I.I	1069-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 576 / 04.05.2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 550 de fecha 15.10.2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN COLEGIO (ACCESIBILIDAD)
(especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOC. EDUCACIONAL DARIO SALAS LTDA.	78.868.730-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARCELO HUMBERTO MAUREIRA ALIAGA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
EDGARDO VILLOUTA CARES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	11.448.128
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	171.722
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				(-)	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$	171.722
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	
		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AL TERMINO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEBERÁ SOLICITAR RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRAS DE EDIFICACIÓN.



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR